

Re: Proceso Ejecutivo de ADMINSTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Contra GAS NATURAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Exp 2021-462.

Fernando Enrique Arrieta Lora <fernando@arrietasociados.com>

Mié 14/12/2022 8:59 AM

Para: Juzgado 27 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato27@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: mriano@gasnatural.com <mriano@gasnatural.com>

 1 archivos adjuntos (501 KB)

LIQUIDACION CREDITO.pdf;

Drs Buenos días

REMITO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. gracias

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA

Abogado

CC # 19499248

TP # 63604

Calle 38 No 8-56 Of 203 Bogotá - Colombia

3124573723



Bogotá, diciembre 13 de 2022.

Señor
JUEZ 27 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.
E. S. D.

Ref: Proceso EJECUTIVO **AFP PROTECCION S.A.** contra **GAS NATURAL SERVICIOS INTEGRALES S A S EN LIQUIDACION. 462-2021**

Actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso en referencia, de manera respetuosa y conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP, me permito presentar al despacho la liquidación del crédito del proceso de la referencia, teniendo como base el detalle de deuda que se anexa, en el cual se señala de manera clara el valor por capital y los intereses, con fecha de liquidación 2022/12/13.

Capital: \$44.746.956.00
Intereses \$23.169.782.00
TOTAL DE LA DEUDA: \$67.916.737.00

datos que debe ingresar el abogado				Datos que se calculan automaticamente				
FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE (lo calcula automaticamente el sistema)	INTERES SIMPLE AL 28/07/2006	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUICACION DEL CREDITO
13-dic-2022	18/08/2021	44746956	6550200	(5.500)	\$ -	\$ 16.619.582	23.169.782	\$ 67.916.737,85

En relación con los gastos del proceso, todos se encuentran relacionados y soportados dentro del expediente.

Respetuosamente,

FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA
CC 19.499.248 de Bogotá.
TP. 63604 del C S de la J.